

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia		JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE BUENAVENTURA – VALLE ESTADOS ELECTRONICOS				
ESTADO No. 42		FECHA: 07-04-2021		Nota: Para ver los autos click sobre el icono 		
RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76109418900120 21-00063-00	MATRIMONIO	DAVID NARCILO SAA CANDELO Y CAROLINA MORALES MONDRAGON		Auto Admite Matrimonio 	6/04/2021	
76109418900120 18-00205-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAMFAM	DIANA MARLOVY CASTILLO CUERO Y GUILLERMO CASTILLO CUERO	Auto Ordena Entrega Dineros 	6/04/2021	
76109418900120 18-00205-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAMFAM	DIANA MARLOVY CASTILLO CUERO Y GUILLERMO CASTILLO CUERO	Auto Requerimiento Pagador 	6/04/2021	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Firmado Por:

**DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BUENAVENTURA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0cb70bf6c5eaf62d88e508d9f0ade02ddde9c77682f258eac3bc4015cfd7db83**

Documento generado en 06/04/2021 09:53:31 PM